



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología
San Sebastián, N.º 7 Extraordinario. Diciembre 1994.

Coloquio Internacional

“Movimientos de Población, Integración Cultural y paz”

Presentación. A. Beristain. Universitas Fraternitatis	11	
Acto de Apertura		
• G. Picca. Objectifs du Centre International	31	
• F. Mayor Zaragoza. Mensaje del Director General de la Unesco	35	
• G. Suárez Pertierra. Mensaje del Ministro de Educación	37	
• J. R. Recalde. Minorías, pulsiones sociales y orden público	39	
• A. Giménez Pericás. Migraciones forzadas	45	
• Mª de la Luz Lima. La situación en Latinoamérica	49	
• E. Neuman. Inmigración en el propio país	73	
• E. Raúl Zaffaroni. Minorías y poder punitivo	83	
• J. M. de Araujo. Controle e reação social no Brasil	95	
• R. Cario. La réaction sociale en France	107	
• J. Castaignède. Le droit d'asile	119	
• E. Giménez-Salinas. Extranjeros en prisión	133	
• Tony Peters. La situación belga	147	
• A. Beristain. Reflexiones criminológicas	163	
• J. L. Manzanares. Movimientos de población	191	
• Mª J. Conde. Movimientos de población y DD. HH.	203	
• M. Fernández. Emigración transcultural de la paz	205	
• E. Ruiz Vadillo. Nuevas culturas respetuosas	215	
Conferencia Solemne. J. A. Ardanza. Integración cultural y paz ..		231
• A. Messuti. El refugiado sujeto de derecho	241	
• J. Sugrañes. Un mundo de refugiados: Africa	249	
Acto de Clausura		
• F. Buesa. Movimientos de población y conciencia social	261	
• J. L. de la Cuesta. Relación general	275	
Anexos		
• Declaración de San Sebastián	289	
• Naciones Unidas. Programa de Acción de Viena	291	
• Consejo de Europa. Declaration de Vienne	321	
• Informe Cires (marzo 1994)	333	

EGUZKILORE

Número Extraordinario 7.
San Sebastián
Diciembre 1994
231-237

INTEGRACION CULTURAL Y PAZ

Excmo. Sr. D. José Antonio ARDANZA

Lehendakari del Gobierno Vasco

Resumen: Se realiza una reflexión sobre los problemas y situaciones que surgen de los conflictos interculturales y se propugna un reconocimiento de los valores fundamentales de humanismo y solidaridad como base para la integración cultural y la paz.

Laburpena: Kulturarteko arazoetatik sorturiko arazo eta egoerei buruzko hausnartu egiten da. Baita ere gizatasun eta elkartasunaren funtsezko baloreei esker-ona ematearen alde egiten da, kultur integrazioa eta pakea lortzeko oinarri gisa.

Résumé: On fait une réflexion sur les problèmes et situations qui surgent des conflits interculturels et on défend une reconnaissance des valeurs fondamentaux d'humanité et solidarité comme la base pour l'intégration culturelle et la paix.

Summary: A reflexion about problems and situations emerging from intercultural conflicts is carried out. It is proposed an acknowledgement of fundamental values of humanism and solidarity as base for cultural integration and peace.

Palabras clave: Conflictos interculturales, Paz, Integración cultural, Valores fundamentales, Solidaridad.

Hitzik garrantzizkoenak: Kulturarteko arazoak, Pakea, Kultur integrazioa, Funtsezko baloreak, Elkartasun.

Mots clef: Conflits interculturels, Paix, Intégration culturelle, Valeurs fondamentaux, Solidarité.

Key words: Intercultural conflicts, Peace, Cultural integration, Fundamental values, Solidarity.

Jaun-andre agurgarriak.

Pozgarria da niretzat “Giza eskubideak, populazioaren mugimenduak, kultur integrazioa eta pakea” gai bezala hartuta egun hauetan Donostian izan duzuen Nazioarteko Elkarrizketa honetan parte hartzea. Izan ere, gaiak berez duen garrantziari bere aktualitatea eta gaurkotasuna erantsi behar zaizkio-eta.

Aktualitate hori odol-giroz eta irudi eta albiste izugarritz inguratuta dator-kigu azken aldi honetan, gizonon ondasunik haundiena izan beharko lukeena, pakea, amets ezinezko bat bezala aurkeztuz sarritan.

Dudarik ez dago, kultur mailako integrazioa bide eraginkorra izan daite-keela pakearen bilako ahalegin horretan. Egun hauetako ihardunaldietan ditu-zuen gogoetak, tresna egokiak izan daitezela nork bere tokitik eta nork bere erresponsabilitatetik erabili ditzagun eta gure ekarpena egin dezagun.

Mis primeras palabras, señoras y señores, no pueden ser sino de agradecimiento por su amable invitación a participar en este Acto Académico en favor de la integración cultural y la paz, que se celebra con motivo del “Coloquio Internacional sobre derechos humanos, movimientos de población, integración cultural y paz”, organizado por el Instituto Vasco de Criminología y por el Centro Internacional de Investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales. Constituye ciertamente un gran honor para mí, así como una profunda satisfacción, compartir con ustedes, personas, además de expertas, comprometidas en los graves problemas de la integración y de la paz, estos momentos de su reunión y aportar mis reflexiones sobre el tema.

Pero, más allá de este obligado agradecimiento, quiero también expresar mi felicitación al Instituto Vasco de Criminología por haber sabido una vez más —y son ya tantas en su todavía breve historia— acertar con una de las más importantes preocupaciones del mundo actual y reunir, para su debate y esclarecimiento, a los mejores conocedores de la materia.

Porque la gravedad de ciertos conflictos interculturales existentes hoy en el mundo confiere a este Coloquio Internacional sobre “Derechos Humanos, movimientos de población, integración cultural y paz”, una particular relevancia y actualidad.

Se trata de una problemática cargada de dramatismo, habida cuenta de los devastadores efectos producidos por los odios y violencias que desgarran hoy a algunos pueblos como los de la antigua Yugoslavia, Rwanda, Israel y Palestina.

Si en estos casos se centra últimamente el impacto de la actualidad, no podemos olvidar las otras muchas intolerancias desintegradoras que están latentes en diversos países del mundo.

Porque quizá sea necesario señalar, antes de continuar estas reflexiones, que la paz, considerada como uno de los bienes supremos de la Humanidad, no depende exclusivamente del mayor o menor grado de integración cultural que pueda darse en una determinada realidad social.

Son muchas otras las causas, los intereses o las demencias, generadoras de las guerras y conflictos que surgen alternativamente en diferentes puntos de la Tierra. Sin embargo, el título de esta conferencia, "Integración cultural y paz", acierta profundamente al establecer una relación de causa a efecto entre estos dos grandes retos de nuestro tiempo.

La envergadura del tema que nos ocupa recapitula una trayectoria humana milenaria, que proyecta hasta nosotros un sinfín de movimientos migratorios, invasiones, dominaciones imperiales y conflictos diversos, de muy compleja valoración, al estar llenos todos ellos de claroscuros.

En ese crisol se han ido modelando, de forma ambivalente e inacabada, tanto la diversidad de pueblos y culturas como la unidad creciente del género humano en torno a su identidad común.

En el corazón de ese cúmulo de realidades históricas que se suceden o superponen a través de los siglos, se encuentra la clave para abordar el dilema crucial que este Coloquio plantea: integración o antagonismo, paz o guerra. Estas disyuntivas han estado presentes de forma permanente en la relación entre los pueblos y culturas de todas las latitudes y de todos los tiempos.

A pesar de las limitaciones inherentes a todo intento de sintetizar el largo camino recorrido por el primate en búsqueda de su humanización, es imprescindible asumir la concepción del *homo sapiens* en tanto que sujeto capaz de reconocer a los demás miembros de la especie como seres fundamentalmente semejantes a él.

El proceso intelectual y vivencial que desemboca en la aceptación de la igualdad de los seres humanos, como postulado previo a cualquier legítima consideración étnico-cultural, social o religiosa, tiene aún un largo camino por recorrer.

Existen, sin duda, hitos decisivos que jalonan avances muy significativos en esa dirección. Podemos recordar con orgullo la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, colofón de todas las doctrinas religiosas y humanistas que reconocen la dignidad de cada persona humana como valor moral y social incuestionable.

Sólo a partir de este principio de validez universal puede concebirse esa integración cultural capaz de convertirse en fuente de paz y de concordia.

Es evidente que el concepto de integración presupone la existencia de varios sujetos llamados a encontrarse y, en el caso que nos ocupa, de varias culturas diferenciadas que entran en relación.

Todos somos conocedores de las diversas acepciones que tiene la palabra cultura como expresión de una forma peculiar de ser y de entender la vida, como el conjunto de claves a través de las cuales las personas y los pueblos dan sentido a su existencia: la lengua, las costumbres y tradiciones, los códigos de conducta personal y social, en resumen, el modo de vida peculiar y distintivo de las diferentes comunidades y naciones.

Uno de los rasgos más decisivos de toda cultura es el que define su relación con aquellos seres y realidades que no forman parte de su comunidad particular, de su modelo de sociedad o de su forma de ser y de pensar.

Durante milenios ha prevalecido la percepción hostil o, al menos, discriminatoria del otro, de su diferencia étnica, cultural o social. Paradójicamente, también desde hace milenios se intenta abrir camino la visión de un mundo fraterno, capaz de derribar las barreras y prejuicios que inundan de dolor y de violencia la Tierra.

Como ejemplo de esta perspectiva reconciliadora, podemos citar las palabras de Pablo de Tarso: "ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer". Dos mil años después de haber sido pronunciadas, su puesta en práctica sigue perteneciendo, en buena medida, al ámbito de esa utopía que debe guiar a quienes trabajan eficazmente en favor de la convivencia y de la armonía social.

A pesar de éste y de otros valiosos mensajes éticos que reivindican la unidad de la familia humana, se manejan frecuentemente categorías abstractas como las de superioridad o inferioridad cultural o étnica, ajenas, por una parte, a la premisa fundamental de la dignidad e igualdad de toda persona y, por otra, a una visión capaz de reconocer el rico acervo que representa para la Humanidad la diversidad de pueblos y culturas.

Estas categorías xenófobas siguen generando, a finales del siglo XX, en Europa y fuera de ella, agresiones violentas y rechazos sociales, que cuestionan nuestra capacidad de convivencia intercultural, preludeo necesario a todo proceso de integración de las diferencias.

La intolerancia ante las poblaciones que, teniendo su origen fuera del entorno cultural europeo, se incorporan a él, nos habla de la pervivencia del racismo como elemento de identificación y de discriminación, de pertenencia o de exclusión social.

En el polo opuesto, el rechazo a cualquier categoría intelectual de naturaleza discriminatoria, en lo relativo a las personas y a los pueblos, nos invita a concebir la integración cultural como un encuentro respetuoso de diferencias, mutuamente enriquecedor, y no como rechazo del otro, como asimilación forzosa de la minoría por la mayoría o como relación de subordinación del débil frente al fuerte.

En un mundo marcado por el pluralismo y la diversidad, nadie debe pretender estar en posesión de la totalidad de los valores y categorías éticas. El encuentro intercultural debe concebirse como un proceso tendente a integrar lo mejor de la identidad de cada parte, sin perder por ello la adhesión a unas raíces propias, que perviven y se renuevan en el dinamismo inherente a todo proceso histórico.

Los pueblos, al igual que las personas, no son cuerpos estáticos, sino que evolucionan tanto en el seno de sus propias realidades como en contacto con un mundo exterior, que se hace cada vez más cercano y cognoscible.

No propugnamos una Humanidad privada de su magnífica diversidad, sino agrupada en torno al mayor grado de consenso posible acerca de la primacía de un ser humano libre, responsable y solidario frente a toda forma de dominación.

La plena integración cultural, planteada fundamentalmente a quienes comparten un determinado espacio socio-político, no se asemeja a la coexistencia en medio de la indiferencia mutua, ni a una suma aritmética de los diversos sistemas de valores existentes. Menos aún debe ser confundida con la asimilación prepotente de una cultura por otra.

Por integración cultural entendemos la síntesis resultante del encuentro afectivo y respetuoso de las lenguas y de los diversos modos de entender la vida. Se trata de un espacio común en el que todos puedan reconocerse de manera fundamental, porque todos han aceptado la premisa enriquecedora del encuentro de sus diversas identidades. Más allá del patrimonio cultural y ético comúnmente aceptado, comienza el espacio del pluralismo inherente a todos los campos del ser y del saber.

Quisiera subrayar aquí la dimensión afectiva que debe acompañar a los encuentros capaces de generar integración. Las personas y los grupos humanos que se relacionan con ausencia de respeto y de afecto, que no se reconocen como semejantes, percibiéndose mutuamente con hostilidad o recelo, se incapacitan para la integración cultural.

El desamor hacia la persona o hacia la cultura diferenciada predispone para intolerancias discriminatorias y se convierte en germen de conflictos, cuyos efectos nocivos pueden adquirir dimensiones tan dramáticas como las citadas al comienzo de estas reflexiones.

En esta perspectiva, el reconocimiento de los valores fundamentales del humanismo y de la solidaridad en que se sustenta la integración cultural debe ser percibido como semilla y clave para la paz. Podría afirmarse, incluso, que —en su campo específico— la armonía intercultural es equivalente a la paz misma.

También es obligado reconocer, a pesar de la grandeza que encierra el pensamiento humanista y de todos los frutos gratificantes que aporta a quienes lo asumen como norma de conducta personal y colectiva, que el consenso sobre su relevancia social representa un empeño difícil de alcanzar.

La educación en favor de la dignidad de toda persona humana, de la igualdad entre pueblos y culturas, tiene que fortalecer su presencia activa en la vida social y política de los pueblos.

Hay que multiplicar los lugares de encuentro y de conocimiento mutuo. Es necesario, desde la identidad propia, abrirse a las realidades de otros pueblos, con una mente liberada de prejuicios, dispuesta a ponerse, en la medida de lo posible, en el lugar del otro.

A pesar de que entre nosotros no se perciben excesivamente sus efectos, sabemos que la xenofobia anida en algún lugar recóndito del corazón humano. Sólo el fortalecimiento de las convicciones y sentimientos humanitarios puede lograr deserrarla de nuestras mentes, abriéndonos más y más a la dimensión del respeto y de la fraternidad.

Mientras esto no se produzca, los gobiernos democráticos y la propia comunidad internacional están llamados a regular la protección de las minorías, a mediar entre las etnias y los pueblos del mundo, que perciben aún su relación como pugna irreconciliable a resolver en cruentas guerras de exterminio o de dominación.

Los horrores provocados por conflictos inter-étnicos que hoy conmueven nuestra conciencia, realzan aún más, si cabe, el valor insuperable de la convivencia y de la integración como antídoto frente a integristas y fundamentalismos excluyentes.

Sabemos que estamos ante procesos integradores de largo alcance, sujetos siempre a posibles retrocesos. Pero quienes, como nosotros, disfrutan de una sociedad dotada de un progresivo grado de adhesión a principios éticos fundamentales, deben valorar esa realidad como uno de los bienes más preciados de su patrimonio.

En conclusión, la paz social, intercultural que debe imperar en el ámbito de las relaciones internacionales, está ligada a esa visión integradora de la Humanidad, de la que son piezas clave el respeto a la vida y a la dignidad de la persona, el rechazo de toda violencia y la adhesión a los valores de la democracia y del Estado de Derecho.

El reconocimiento unánime de estos valores fundamentales se enfrentará siempre con la complejidad de las conciencias personales y colectivas, forjadas en el marco de realidades y contextos tan diversos, así como con la existencia de patologías de la personalidad y del comportamiento que deben ser sancionadas desde el derecho.

En medio de los éxitos y de los fracasos que la Historia nos depara hay que reivindicar la existencia y el reconocimiento de un patrimonio ético común al género humano.

La integración cultural como camino seguro hacia la paz ha demostrado sobradamente la urgencia de su incorporación al código moral de todos los pueblos, sin excepción.

Pero, si el respeto a la diferencia sólo puede ser generador de paz cuando se basa en el reconocimiento previo y radical de la igualdad fundamental de los hombres y de los pueblos, en la aceptación de una comunidad universal de valores y derechos humanos incondicionales, tampoco resultaría conveniente para la misma paz dejar de subrayar la necesidad de salvaguardar las identidades particulares en cualquier proceso de integración.

Sería un error —y ejemplos suficientes de ello también nos lo ofrece la historia— insistir de tal manera en la identidad universal que la defensa de las peculiaridades se menospreciara como inevitablemente retrógrada y reaccionaria. Equivaldría a caminar hacia la integración por un atajo arriesgado, que podría precipitarnos por el precipicio de nuevas tensiones y conflictos.

Viene esto a cuento del trascendental proceso de integración económica, política, social y cultural que estamos actualmente protagonizando en Europa y, más especialmente, en Europa occidental en torno a la Unión Europea.

También aquí el temor a los desmanes que están produciéndose de la mano de ciertos nacionalismos particularistas y excluyentes nos podría llevar al extremo de tirar por el atajo de la uniformización. Sería desconocer que han sido en gran medida aquellos polvos de las tendencias artificial y forzosamente uniformadoras los que nos han traído estos lodos de la desintegración y de los conflictos étnicos.

En Europa deberíamos haber aprendido hace tiempo que no es posible alcanzar una auténtica integración generadora de paz, si no es desde el más profundo res-

peto de las diferencias culturales entre sus pueblos. Desde un respeto, además, que no debería ser algo así como resignación ante lo inevitable, ante una especie de mal menor, sino que debería basarse en el reconocimiento positivo y hasta orgulloso de que nuestra diversidad cultural europea se ha hecho ya, hoy en día, factor de enriquecimiento y dinamización.

Poca fe tendríamos en nuestras propias convicciones democráticas y universalistas, en nuestra inquebrantable adhesión a los derechos humanos universales, si la diversidad fuera todavía para nosotros, europeos, fuente de conflicto y no de riqueza, causa de tensión y no de estímulo para la convivencia pacífica y para una cada vez más enriquecedora integración.

Una de las grandes conquistas de la Ilustración, que todavía marca y seguirá marcando por mucho tiempo los comportamientos políticos y sociales europeos, fue sin duda el tiempo de la "razón" como criterio supremo de actuación y de organización.

Yo quiero recordar, sin embargo, que de "razón" derivan dos sustantivos igualmente importantes y fecundos: "racionalidad" y "razonabilidad". Desde la Ilustración a esta parte quizá haya sido el primero de los dos —el de la "racionalidad"— el que ha predominado a la hora de medir y organizar conductas. La demanda, a veces excesiva, de claridad, de simetría, de igualdad, de uniformidad, ha sido sin duda una de sus consecuencias. Hoy hemos llegado a constatar el agotamiento de la racionalidad llevada a sus extremos.

En esta nueva fase en que Europa se encuentra se nos hace ya necesario introducir el otro derivado —el de lo "razonable"— para corregir los indudables excesos de la pura "racionalidad". Resulta, sin duda, un concepto más impreciso, más flexible y menos rígido. Pero, a estas alturas de nuestra evolución política y social, los márgenes de maniobra que sin duda permite "lo razonable" no podrán ser ya tan amplios como para amenazar con desbordar los límites de "la racionalidad".

Yo creo que, a la hora de avanzar en este ilusionante proceso de integración cual es la Unión Europea, la sabia y prudente combinación de estos dos criterios de "racionalidad" y "razonabilidad" deberá ser la pauta de comportamiento. Será la única guía que pueda conducirnos por ese estrecho camino que se abre paso entre la apertura a lo universal y el orgullo por lo local, entre lo común y lo propio, entre la igualdad y la diferencia, entre el amor al otro y la conciencia de uno mismo.

Quizá la urgencia y la gravedad de los problemas que ustedes han tratado en su coloquio les ha permitido relegar a un segundo plano esta preocupación mía por este área de integración que representa la Unión Europea. Yo, sin embargo, como representante de una cultura milenaria que se encuentra inmersa en este proceso de integración, no he querido dejar de mencionarla. Pienso además que encaja perfectamente en este Coloquio Internacional sobre "Derechos humanos, movimientos de población, integración cultural y paz".

Eskerrik asko./Muchas gracias.

¿HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL? EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Al hablar del desarrollo como algo propio de los países del Sur y como concepto superador del subdesarrollo actual habrá que tener muy en cuenta las experiencias y criterios de estos pueblos del Sur. Así la participación de las comunidades afectadas se convierte en un factor imprescindible del desarrollo. La investigación socio-económica y ecológica, tanto previa a las acciones como a partir de ellas, da lugar a una participación creciente y permite descubrir horizontes a medio y largo plazo.

No bastan ya las obras dispersas, ni el comercio exterior, que no tomen en cuenta proyectos y productividad de grupos de base en el medio que les da identidad.

EL DEBER DE COOPERACION AL DESARROLLO

Por un lado somos partícipes de la responsabilidad del Norte en esta problemática. El intercambio desigual del que nos hemos beneficiado ha provocado que muchos de estos países hayan crecido en su pobreza porque se les ha quebrado su propia base económica. El nivel de consumo, el poder adquisitivo, la especialización en el terciario o el avance de la tecnología, no hubiesen podido alcanzar las actuales cuotas de desarrollo sin las materias primas, los recursos materiales, la energía, la mano de obra barata y la transferencia neta de capital de casi cuatro quintas partes del planeta. A esta fabulosa deuda externa debe corresponder una *deuda interna* que hemos de empezar a reconocer. La cooperación es la devolución de esa deuda social que tenemos contraída.

José Angel Cuerda, "Cooperación Municipal para el desarrollo", *Tiempo de Paz*, nº 31, Madrid, invierno 1994, pp. 34 y s.